

Cuatro crímenes, millones inconcebibles

Tiempo de lectura: 2 min.

[Edgar Benarroch](#)

Este régimen ejecuta con frecuencia hechos perversos, malignos, espeluznantes y trágicos, que por razones de higiene mental no debemos almacenar, pero son de tal magnitud que muchos de ellos los tenemos presentes. Si hacemos una lista de ellos nos harían falta varias cuartillas. He sido conmovido por estas tragedias, pero gravitan en mi mente cuatro que son como látigos que operan en la conciencia para mantener firme la voluntad de lucha y profundizarla hasta tanto superemos esta desesperante situación, para luego renovarla en la construcción del país deseado y podamos vivir como seres humanos con fraternidad y solidaridad.

Estas cuatro tragedias son las siguientes:

1.- El doloroso, muy lamentable y criminal caso de Oscar Pérez y sus seis acompañantes entre quien estaba una joven en estado de gravidez. Ellos protestaban por las acciones del régimen, pero cuando se sintieron perseguidos y acosados para detenerlos, torturarlos y hasta asesinarlos, decidieron esconderse y refugiarse en una casona de El Junquito, con la mala suerte que los servicios de inteligencia de la tiranía destinada a la persecución de la disidencia, los descubrió y con un contingente de 300 funcionarios rodearon el refugio y le lanzaron un misil que acabó con la vida de todos y eso ocurrió cuando ellos estaban entregados y salieron a la puerta con pañuelos blancos. No satisfecho con eso se acercaron al sitio y le dieron un tiro de gracia en la nuca a cada uno; esto se supo porque un funcionario forense indignado lo sacó a la calle, éste fue preso y torturado. Por cierto, quien comandó el contingente cívico-militar que cometió el asesinato, falleció recientemente, tal vez la conciencia se lo llevó. Esto ocurrió en enero de 2018. Oscar Pérez era inspector del Cuerpo de Investigaciones Científicas.

2.- El caso del Capitán de la Armada Rafael Acosta Arévalo detenido el 21 de junio de 2019, acusado de conspiración y terrorismo, falleció una semana después en la sala donde se llevaría a cabo la audiencia de presentación, producto de la criminal tortura a la que fue sometido; el parte médico indicó que falleció por Rabdomiolisis (ruptura de los tejidos musculares que libera una proteína dañina en la sangre) y

politraumatismo severo. El Capitán cuando llegó ante el juez alcanzó a decir “me estoy muriendo”. En las redes este caso se conoció como “Morir ante un juez”.

3.- Más reciente, el desconocimiento monstruoso de la voluntad popular expresada categóricamente por el pueblo el pasado 28 de julio que eligió a Edmundo González Presidente de la República y para sostener su felonía iniciaron una persecución, apresamiento, tortura y hasta asesinato de quienes reclamaban el respeto de la verdad y por último

4.- el injusto e inhumano encarcelamiento y tortura de menores de edad (14, 15 y 16 años) que salieron a la calle a acompañar al pueblo que reclamaba y continúa reclamando justicia y como tal el imperio de la verdad. Estos muchachos han sido sometidos a torturas físicas y psicológicas que solo practican los seres más indignos y sangrientos de la humanidad. Una madre denunció que después de dos meses, cuando vio a su hijo encarcelado, al principio no lo reconoció de lo deforme que estaba como consecuencia de las torturas, el hijo le dijo que prefería morir. Le quemaron las tetillas y registraba marcas de aplicaciones eléctricas.

Estos abominables casos hablan a gritos de lo que es capaz este régimen y del desafío que tenemos planteado que ineludiblemente debemos atender con urgencia.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)